FORMATO DE DIVORCIO POR INFIDELIDAD

XXX

VS

XXX

DIVORCIO NECESARIO.

C. JUEZ FAMILIAR.

P R E S E N T E.

C. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ por mi propio derecho, mexicana mayor de edad y con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en esta ciudad de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los C.LIC. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, ante usted respetuosamente comparezco y manifiesto:

Que vengo en la vía ordinaria civil a demandar del C. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, quien tiene su domicilio en la comunidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en este municipio; sobre:

a).- La disolución del vínculo matrimonial fundamentado en el artículo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

b) El pago alimentos pasados y caídos, que ha dejado de proporcionar el demandado, desde el mes \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a razón de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, que me proporcionaba como alimentos.

c) La Pérdida de la patria potestad sobre nuestra menor hija de nombre \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. (Opcional)

c).- El pago y gastos de costas del juicio sustentándome para ello en la relación de los siguientes hechos y consideraciones legales:

H E C H O S

1.- Contraje matrimonio con el demandado el \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, el cual fue contraído bajo el régimen de separación de bienes lo cual acredito con el acta de matrimonio numero \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, (ANEXO1),

2.- De dicha relación procreamos una hija de nombre \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, lo cual acredito con COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO (ANEXO 2).

3.-

MEDIDAD PRECAUTORIA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo \_\_\_\_\_\_ del Código Civil en relación a los artículos \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del Código Procesal Civil téngaseme oportunamente promoviendo medidas precautorias de embargo y aseguramiento respecto a su salario para garantizar los alimentos

P R U E B A S

1.-

2.-

3.-

D E R E C H O

En cuanto al fondo del asunto es aplicable lo dispuesto en los Artículos \_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Fracciones, aplicables del Código Civil vigente.

En cuanto al procedimiento lo establece los \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y demás aplicables del Código Procesal civil para el Estado de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Por lo anteriormente expuesto y fundado a USTED C. JUEZ respetuosamente pido:

P R I M E R O.-

S E G U N D O.-

T E R C E R O.-

PROTESTO LO NECESARIO

Ciudad, día y año.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX